



MENDOZA, **25 AGO 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 26010/2023, en donde la Od. Melisa Lorena BLANCO, solicita la baja en la DIPLOMATURA IMPLANTOLOGÍA ORAL y del sistema SIU GUARANI, y;

CONSIDERANDO:

Que la Od. Melisa Lorena BLANCO, presenta la solicitud de Baja de la Diplomatura de referencia no registrando pagos pendientes en la misma;

Que la Secretaría de Posgrado toma debido conocimiento;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 08 de agosto de 2023 y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Dar de baja del sistema SIU GUARANI, a partir del mes de agosto de 2023, a la alumna que se detalla a continuación, de la DIPLOMATURA IMPLANTOLOGÍA ORAL:

Od. Melisa Lorena BLANCO (39.235.471)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° **184**

db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO